SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): LOAYZA BENITES MAXIMO
Título Habilitante: 17-TAM/P-MAD-A-137-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 712-2010-GOREMAD-GGR-PRMR-PRMRFFS/ATFFS-TAMPOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 27/12/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 67.24
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/09/2011, Término: 12/09/2011
Nro Res. Inicio PAU: 248-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 112-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.14U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis | Moena*		4.37	0
2	*Brosimum alicastrum | Manchinga*		8.73	0
3	*Couratari guianensis | Misa*		36.5	0
4	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		16.36	15.909

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Schizolobium sp. | Pashaco*		1.28	19.977	15.477	77,5%	1209,1%

Fuente: Resolución N° 112-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 31/07/2025 11:10:44

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.